





# ALICANTE

Esta madrugada ha llegado a esta capital en un coche particular, procedente de Alcoy y de Jijona, el gobernador civil don Leopoldo Riu.

Se ha suspendido la corrida que se había de celebrar el próximo día 7 de julio, en la que debía hacer su presentación por segunda vez ante nuestro público la simpática Mlle. Mercedes del Barte.

## ¡Qué abuso!

La plaza de Hernán Cortés sigue intranquilizable y ofreciendo un golpe de vista que desdice de la cultura de nuestra ciudad. Hace mas de cuatro meses que se abrieron los hoyos para plantar árboles, sin que hasta la fecha se haya llevado a cabo dicha operación.

¿A que se espera?

Esta noche a las once varios distinguidos jóvenes de esta ciudad realizarán un simulacro de combate en el puerto de esta capital.

La "acción", consistirá en efectuar por los socios del Real Club de Regatas un desembarco por cuatro determinadas escaleras que se hallarán defendidas por aguerridos combatientes.

El "Boletín Oficial", de hoy publica una relación de las cantidades fijadas por este Delegación de Hacienda por el impuesto del 3 por 100 sobre el valor de los productos mineros correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se dispone se provean en el turno que correspondan las cátedras vacantes en la Escuela superior de Artes e Industrias de Barcelona, de Dibujo artístico y Arte decorativo.

Poner el *Ensayero* en el vino equivale a conservarlo, clarificarlo y aumentar su precio. Pídanse a los señores Uriach y C.ª, Barcelona, ó en la droguería de Romero y C.ª

Las señoras saben perfectamente donde se compra lo mejor y mas barato. Y es en la *Empresita* de las señoras de las señoras. Manones, 7 y 9, entre-suelos, Madrid.

El capitán de infantería alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Pedro Bas Blanquez, ha sido destinado a esta región a pasar prácticas.

El duque de Veragua ha dispuesto que el capitán general del departamento de Cadiz forme expediente en averiguación de las causas que motivaron la entrega a los tagalos de armamentos y otros efectos pertenecientes a la sexta compañía de infantería de marina, que quedó en Manila para formar el batallón mixto que fué hecho prisionero.

Ha pasado a situación de reemplazo el médico mayor don Vicente Badía Vidal.

Ayer en el tren correo regresaron de Madrid nuestros queridos amigos don Román Bono Luque y don Rafael Sevilla Linares, vocales de la Junta directiva del partido progresista, después de tomar parte en las deliberaciones de la Junta y suscribir el Manifiesto de adhesión al ilustre jefe doctor Esquerdo, cuya dimisión no se le acepta y queda de hecho retirada.

Damos nuestra bienvenida a dichos simpáticos amigos.

Dentro de tres días llegará a esta ciudad la primera expedición botijil, y desde ese momento se verá muy concurrido el paseo en que se hallan situados los balnearios.

¡No se podría para aquel entonces limpiar aquella parte de playa como se hizo el año pasado?

Por la Junta provincial de Instrucción pública, se ha dado traslado al Ayuntamiento de Villena, de una comunicación de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, acerca del recurso de alzada interpuesto por el mismo, en la que, después de varios considerandos, resuelve el asunto de las escuelas de párvulos de conformidad con el informe de dicha Junta.

Ha zarpado de nuestro puerto para la mar, el yate "Federma", magnífico buque de recreo perteneciente a un rico capitalista francés.

Hoy a las once y media ha fondeado en nuestra bahía a media milla del puerto el crucero de guerra español "Lepanto", y se dice que de esta noche a mañana llegará la escuadrilla inglesa compuesta de seis torpederos y dos cazatorpederos, que se espera en esta capital desde hace algunos días.

De acuerdo con lo informado por la Junta provincial de Instrucción pública, ha sido desestimado por la subsecretaría del ministerio del ramo, el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Villena, sobre el sostenimiento de escuelas de adultos.

Esta mañana se hablaba con insistencia en los centros oficiales y por personas bien enteradas al parecer, de que ha presentado la dimisión de su cargo al gobernador civil de la provincia, con carácter de irrevocable, el alcalde de Alicante señor barón de Petrés.

A pesar de las gestiones que hemos practicado para conocer la certeza de dicha noticia, no hemos podido conseguirlo con la seguridad debida, pues los informes que tenemos son de origen particular, sin que respondamos de ellos.

Procuraremos mañana enterar a nuestros lectores de lo que haya sobre el particular.

El Rectorado de este distrito universitario ha nombrado presidente del tribunal de oposición a escuelas de niños dotadas con 825 pesetas, al catedrático de Física de este Instituto provincial don José Soler y Sánchez.

D. Laureano Antón y Ferrandiz, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 1.º al 16 de julio próximo se entregarán en las oficinas de esta Dirección, los albañales para la tanda 10.ª (2.ª de verano) de esta huerta, del corriente año; teniendo presente que los interesados que no comparezcan a recibir dichos albañales durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos a lo preceptuado en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los señores propietarios regantes.

Alicante 28 de junio de 1901.—El director, Laureano Antón.

El estado del Pantano en el día de ayer a las cuatro de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua, 44 palmos. Pared descubierta, 51 id. De cieno, 101 palmos. Entra 1 1/2 hila floja. Salen 2 id fuertes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 de junio de 1901.—El director, Laureano Antón.

**FORÚNCULOS, DISPEPSIA, DIABETES**  
Levadura de **ALFONSO**  
350 pesetas. Farmacia SORRIBES

## Meteorología

Los datos comunicados en el Observatorio Meteorológico de este Instituto, acusan hoy el estado atmosférico siguiente:

Barómetro, 761.75.  
Termómetro, 27.0  
Viento, NE, brisa.  
Atmósfera, despejada.  
Mar, tranquilo.  
Temperatura máxima del aire a la sombra, 29.6.  
Id. mínima durante la noche, 20.0.  
Evaporación en milímetros, 6.16.  
Irradiación nocturna, 17.0.  
Lluvia en id., 0.00.

El Ayuntamiento de Monóvar ha solicitado del director general de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, que se construya una sencilla escalinata que dé acceso al edificio de la estación, pues tal como se encuentra este sitio dá lugar a frecuentes y desgraciados accidentes que ponen en grave riesgo la vida de los viajeros, y que se ensanche el muelle de mercancías por resultar insuficientes para el activo tráfico que mantiene aquella población.

Según dicen de Bilbao, por aquella capital circula el rumor de haber naufragado el

apor Agosto, de la Compañía Bilbaina de Navegación.

Se agregaba que el buque se ha perdido en la costa de Galicia, y que toda la tripulación había perecido ahogada.

Dicho rumor produjo gran alarma en Bilbao, por componerse la tripulación en su totalidad de vizcaínos.

Se han concedido dos pagas de su empleo, en concepto de indemnización, por haber perdido el equipaje en la campaña de Filipinas, al capitán de la escala de reserva de infantería D. Francisco de los Dolores; segundo teniente de la reserva de infantería de Marina D. Antonio Martínez, y capitán de infantería de Marina D. Fernando Albentosa.

La Comisión provincial ha informado al señor gobernador civil, que procede otorgar la autorización solicitada por D. Francisco Fuster Barceló, para aprovechar un salto de aguas y para ejecutar obras en el cauce público del barranco de Chirles, afluente del río Callosa en el término municipal de Polop.

# SUCESOS

## Desgracia

Ayer tarde ocurrió una desgracia en el muelle de costa que por fortuna no ha tenido sensibles consecuencias.

En una bicicleta caminaba por dicho sitio el conocido joven don Juan Tauris, y veintiocho o treinta pasos mas allá del sitio donde se encuentra el "Club de Regatas", se aproximó tanto a la orilla que, debido a una distracción, cayó al mar donde a no ser por su amigo don Luis Alarcón que casualmente pasaba por el lugar de la ocurrencia, y se arrojó sin pérdida de momento a salvarle, hubiera perecido ahogado.

En una lancha del "Club", fué trasladado a éste, el señor Tauris en compañía del señor Alarcón, el cual merece todo género de alabanzas por su humanitaria proceder que ha sido muy aplaudido, tanto mas cuanto que el señor Tauris, según nos informaron, no sabe nadar y corrió grave peligro de irse a fondo con el velocipelo. Lamentamos el percance y nos alegramos de que no haya tenido peores consecuencias.

## Herido

En la casa de socorro ha sido curado de primera intención por el médico de guardia, señor García Torremocha, Antonio Valls Pastor, de una leve herida y erosión en la región precordial, ocasionada por mordedura de un perro.

Del hecho se ha dado cuenta al señor juez municipal.

## Detenidos

Anoche a las diez y media fueron detenidos en la Esplanada por el jefe de la guardiamunicipal, señor Chinarro, un hombre y una mujer, por cometer actos inmorales a presencia de personas honradas.

A dicho individuo le fueron ocupados un gerrote de regular tamaño y una pistola del quince, cargada con dos cápsulas y montada, y en compañía de la madama ha sido puesto a disposición del señor gobernador civil de la provincia.

## SECCIÓN TAURINA

### CARTA ENTREABIERTA

Al simpático revistero "Percal",

De perlas me ha parecido la carta que anoche publicó usted en "El Noticiero", dirigida al único y verdadero presidente de las corridas de toros que se han celebrado y hayan de celebrarse en esta plaza.

Nada mas cierto que en todas las poblaciones que cuentan con circo taurino, son los revisteros los que con su presencia en las operaciones preliminares de la corrida sirven como dice usted muy bien de garantía a los intereses del público, siendo en todas partes las empresas organizadoras de tales espectáculos las mas interesadas en que se conozca y depure cuanto se relaciona con la bondad de los elementos que integran la corrida.

Este derecho de los revisteros taurinos que yo calificaría de innato, a presenciar no solo las operaciones preliminares del espectáculo, tales como el reconocimiento del ganado, prueba de caballos, reconocimiento de puyas y banderillas, enchiqueramiento, etc., sino algunas posteriores a la lidia, como el examen de la boca de los toros para comprobar su edad, ver el certificado del veterinario sobre el estado de las carnes, cerciorarse de si se ha separado la parte

de la lidia, etc., etc., ese derecho repito no necesitan invocarlo los periodistas en plazas como las de Madrid, Barcelona, Sevilla y otras de menos importancia, en las que las empresas guardan a los representantes de la prensa las atenciones que se merecen.

Para que se dé el caso de que un revistero taurino que acuda a presenciar las operaciones preliminares, sea arrojado de la plaza, es preciso que los que ejecuten un acto semejante, estén seguros de que serán muy pocos (creo que el caso de que hablamos, fué yo solo), los compañeros del ofendido que se apresuren a poner a su disposición las localidades recibidas, bien para que las ocupe ó para que las devuelva a la taquilla.

Para que se realicen actos como el que usted cita en su carta, es necesario que estén convencidos los que le llevan a cabo que entre esos mismos revisteros taurinos existe alguno que después de excitar a un compañero a seguir una campaña, proporcionándole afecto los mejores y mas auténticos datos, después de entregarle artículos que iniciasen esa misma campaña cuando no se pensaba aun en la corrida de San Pedro, articulo que no llegó a publicarse, se salen aplaudiendo lo mismo que piden que se censure con mano dura.

Con tan recientes ejemplos de... (en el diccionario existe el calificativo apropiado al caso) creo inútil la protección del presidente de la corrida para que podamos ejercer derechos que descansan principalmente en la unión y el compañerismo de los que han de ejercerlos.

Habrà usted notado, amigo "Percal", que LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA en sus campañas rara vez, por no decir ninguna, solicita el ajeno auxilio, no por que no le necesite, ni porque deje de agradecerle cuando voluntariamente cualquiera le presta su concurso, sino porque no teniendo la seguridad de que han de responder a su llamamiento de que prefiera partir de la base de que ha de ser sola, es decir, sola no, porque no pueden considerarse abandonados los que procuran ir en compañía de la verdad y la justicia.

Conste, que le agradezco en el alma... (No puedo leer mas por la abertura).

E. MENDARO

## La venta de carne de TORO LIDIADO

AL SEÑOR GOBERNADOR

Cortamos de un periódico de Madrid: "Oído el Consejo de Sanidad, se dispone por el ministerio de la Gobernación (aunque reservando aquél su criterio respecto a la salubridad de esas carnes, por no ser objeto de la consulta que para entregarlas a la venta, será preciso cerciorarse de que las reses no padecían cuando fueron muertas enfermedades contagiosas, a cuyo fin serán reconocidas por un inspector veterinario, y si del reconocimiento resultase que estaban sanas, se quitará a las reses toda la parte sangrada y el resto se podrá expender en sitio especial, donde estará colocado un cartel en que se lea con toda claridad "Carne de toro sacrificada en lidia", al objeto de que el público no se engañe respecto a la naturaleza y procedencia de la carne que se expende."

Muy oportuna encontramos la anterior disposición en esta época en que la glosopeda está haciendo grandes estragos, y nos congratulamos doblemente de que se haya dictado, porque el señor Riu cuyo celo en pro de la salud pública es bien conocido obligará a que se cumplan todos los estrechos contenidos en dicha orden.

## EL CENSO de la población

Con gran satisfacción hemos leído que los diputados señores Terol, A royo, Mataix y el senador señor Beltrán, han presentado al director general del Instituto Geográfico y Estadístico una exposición redactada por la Junta municipal, referente a lo ocurrido durante los trabajos censales, y esto nos pone de manifiesto que tenemos razón al tratar dicho asunto con la insistencia con que lo estamos haciendo y que hayamos llamado la atención un día y otro día sobre el gran interés que para Alicante tiene, pues al ser entregado dicho documento por los diputados y senador citados, todos unidos y de acuerdo a parte las ideas políticas, habrá comprendido el señor López Puigcerver que se trata de un asunto puramente local y de estricta justicia.

Como vamos a referirnos a la noticia an-

tes aludida, declaramos de antemano que nuestra intención no es herir la susceptibilidad de nuestros compañeros; antes al contrario, entendemos que siendo un asunto de gran importancia para todos en general, comprenderán la intención con que lo hacemos, por la necesidad de que lo provincial sepa a qué atenerse.

La exposición antes mencionada va dirigida al referido señor Director y en ella se hace historia de todo lo ocurrido durante los trabajos del Censo; protestando de la legal resolución tomada por la Secretaría de la Junta provincial, no de los acuerdos de dicha Junta, pues mal pudo tomar ningún acuerdo esta última cuando ni siquiera se ha reunido.

Sobre esto se nos podrá replicar que la propuesta para las visitas de inspección está firmada por el Gobernador civil como presidente de la mencionada Junta y como presidente en esto estricta nuestra protesta en varios de los artículos publicados, pues no debió la Secretaría poner a la firma del presidente una cosa que la Instrucción censal y no por la Secretaría.

En vista del estado en que se encuentra el asunto, es de suponer que la Dirección general remita a la Junta provincial, para do de este supuesto, pensemos ocuparnos detenidamente en otro artículo de la sesión que habrá de celebrarse.

## AVISO

En la gran botillería de don Anselmo Valls, Sagasta, 30, se expende la rica Manzanilla y el superior Jerez a precios económicos.

## Muebles

Se compran de buena procedencia y en buen uso, en el taller del antiguo y ac editado tornero D. Federico Martínez. En la calle de Sagasta núm. 16 (antes San Francisco), darán razón.

## PROFESORA DE FRANCÉS

Teniendo algunos alumnos en la huerta de San Juan, desearía encontrar otras condiciones en ese mismo punto. Para mas informes dirigirse a su domicilio, calle de Foglietti, número 14, (frente al Teatro Polo), Barrio de Benalúa.

## ANTONIO FALCO

Sagasta, 32 y 34, Alicante. MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTAL.

## AMA DE ORIA

para casa de los padres, leche fresca de ma y medio. San Fernando, 60.

## Maderas finas

DEL PAIS Y EXTRANJERAS. Nogal, de 16 años, Caoba, Cedro Potosino, Roble, Eban, Tulipier, Tala, Sándalo, Violeta, Iris, Paloamarillo, S udra, Sicomoro, Pinabel, Corch, Amaranto, Cardenal, Satino y Palo de Oro. Grandes existencias. Ventas por mayor y menor. Almacén: Boterof, 12. José Roig, Valencia.

## ELEGANTE HORCHATERIA

## ANTONIO LOPEZ JEREZ

Este acreditadísimo turroneo ha abierto ya su renombrada horchatería, y ofrece sus inalterables parroquianos, como en años anteriores, en el Pasaje de América, esmerados y ricos helados de todas clases. También se sirven chocolates elaborados por el mismo López.

## Pasaje de América

## MIL PESETAS

Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Puzos, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las enfermedades venéreas.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**Primeras Medallas** y varios diplomas en las Exposiciones de Barcelona, París, Nápoles y Chicago

**FABRICA DE SOMMIERS** y Almacén de Muebles Gran surtido en camas de madera de haya, nogal y caoba, de hierro, INGLESAS Y DEL PAIS **SILLERIAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES**

**F. CLEMENT** Plaza de Castelar, 4, ALICANTE



# "LA NUEVA ADUANETA,"

Precio fijo.-Ventas al contado.-Constitución, 8 y Sagasta, 1.-ALICANTE

## NUESTRA INFORMACION

«LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA» en Madrid

27 de junio de 1901

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha comenzado poco después de las once y ha terminado á la una.

La mayor parte de su discurso lo ha dedicado el señor Sagasta á dar cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, y con tal motivo expuso detalladamente los sucesos ocurridos en Valencia y en Pamplona, y los propósitos del Gobierno para que se mantenga el orden empleando toda la energía que sea necesaria y encargando á las autoridades de provincias que por ninguna causa toleren que no sea respetado el principio de autoridad; que puedan ejercitarse cuantos derechos concede la Constitución y que se garantice la seguridad pública.

Las órdenes que los ministros de la Gobernación y de la Guerra han comunicado á las autoridades civiles y militares están encaminadas á que tengan cumplimiento inmediato dichos acuerdos.

El ministro de la Gobernación dió lectura de los últimos telegramas recibidos de Valencia que relatan los sucesos de ayer, de conformidad con los telegramas particulares, y que añaden que hoy la tranquilidad es completa, habiéndose despejado de grupos las calles.

También hizo referencia el señor Sagasta á la pregunta que el señor Silvela se propone hacer esta tarde en el Congreso sobre la cuestión religiosa. La contestación se inspirará en el criterio que el Gobierno mantiene acerca del particular, que es de tolerancia, dentro de las leyes.

Dió cuenta el presidente del Consejo del estado de los trabajos parlamentarios y de las medidas preventivas que se han adoptado contra la propagación de la peste bubónica, que parece ha reaparecido en Oporto.

Y terminó su discurso con algunas indicaciones sobre el buen aspecto que en estos últimos días revisten las huelgas agrícolas, las cuales tienden á desaparecer.

El señor Sagasta no se ha ocupado hoy de los asuntos del exterior.

### Senado

Ocupada la presidencia por el señor Montero Rios, comienza á las cuatro menos veinticinco.

En el banco azul el ministro de Marina. Se procede á la lectura del acta de la sesión anterior; es aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario. El duque de Tetuén conferencia algunos momentos con el señor Montero Rios en la presidencia.

El señor Danvila protesta contra los sucesos escandalosos ocurridos en la cuita y católico Valencia, donde han estado sitiados en una iglesia durante cuatro horas muchos fieles que en vano esperaron el apoyo de las autoridades.

Encarece la necesidad de que tal estado de anarquía termine, creyendo oportuno el momento de proceder con la mayor entereza, á fin de hacer respetar el principio de autoridad y lo establecido en la Constitución del Estado.

El ministro de Marina, en nombre del Gobierno, y después de no considerar pertinente discusión alguna sobre este punto hasta que el Senado se constituya, declara que se obligará á respetar las ideas ajenas y se castigará con dureza á los instigadores de desórdenes públicos.

Se entra en el orden del día. Apruébanse algunos dictámenes de la Comisión de actas, y se pone á discusión el voto particular presentado al dictamen de la dicha Comisión sobre la súplica legal del senador electo señor La Torre.

### Congreso

Bajo la presidencia del marqués de la

Vega de Armijo, se abre la sesión á las tres y cuarto.

En los escaños y tribunas, mucha animación. Se ven en éstas algunos sacerdotes y muchas señoras.

Se lee el acta de la anterior y se aprueba. En el banco azul, el señor Moret.

El señor Silvela toma asiento donde otro tiempo lo hacía don Antonio Cánovas. «¡Quantum mutatus ab illo!»

El presidente: El señor Silvela ha anunciado que pedía la palabra; ruego á su señoría explique el objeto de su pregunta.

El señor Silvela: Para hacer un ruego al Gobierno acerca de los sucesos de estos días en Madrid, Pamplona, Valencia, etc., fundándome en el art. 6 del reglamento.

El presidente: Se va á preguntar al Congreso si se concede la palabra al señor Silvela.

El señor Alba: Pido la palabra sobre la pregunta.

Ahora que todo el mundo habla de la necesidad de reformar el reglamento...

El señor Romero Robledo: Todo el mundo no.

El señor Alba se opone á que se conceda la palabra al señor Silvela, por entender que no hay motivo para que se invoque el artículo 16 del reglamento.

Cita varios precedentes, y dice: Vosotros diréis si hay motivo.

Varias voces: Sí, sí.

Otras: Hay que ir contra los clericales. (Voces, increpaciones. La Cámara presenta aspecto de tormenta próxima.)

Termina el señor Alba: Si queréis discutir, reformemos la constitución del Congreso y discutiremos entonces el mismo Mensaje. (Muy bien.)

El señor Silvela: La urgencia la deja el reglamento á la aprobación del presidente y de la Cámara. Yo he pedido la palabra porque creo que no debemos permanecer indiferentes estando abierto el Congreso ante una cuestión de tan vital interés, y entiendo que cumpla un deber de conciencia; si lo entendéis de otra manera, acataré la voluntad de la Cámara.

Un secretario: ¿Se acuerda?

Multitud de diputados: ¡Votación nominal!

Habla brevemente el señor Moret manifestando que el Gobierno se muestra dispuesto á que el señor Silvela haga uso de la palabra, y por último se renuncia á la votación nominal.

Empieza su discurso el señor Silvela. Encarece la urgencia del debate, porque la Constitución se ha visto violada estos días á juicio de muchos y villipendiada y escarnecidas las cosas más sagradas.

Anuncia que se limitará á hacer una protesta porque no es su intención prolongar un debate enojoso cuando hay que hacer aún leyes económicas, discutir el Mensaje. Hace historia del meeting anticlerical, asegurando que allí se dijeron enormidades, se cometieron verdaderos delitos.

El señor Soriano: Eso es inexacto. Protesta de que el representante del Gobierno no disolviese aquella reunión, é invita al Gobierno á que diga qué entiende por delitos cometidos por medio de la palabra, para ver si encuentra disculpa para este acto vergonzoso.

Después, dice, á una manifestación repugnada y correcta se respondió con otra donde se cometieron toda clase de desacatos.

El señor Blasco Ibañez: Los niños crucados. (Risas.)

El señor Dominguez Pascual: Silencio, El señor Soriano: No nos da la gana.

Gran escándalo. Golpes en los pupitres. El señor Soriano levanta el bastón. El escándalo llega á su colmo. A duras penas puede el presidente restablecer el orden.

Oreese que el Senado tardará algunos días mas en constituirse.

El gobierno dice que los necesita para tener mayoría en la alta Cámara.

## TELEGRAMAS

SERVICIO PROFIO

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

## LA GUERRA

Un combate

Madrid 28 (8'10).

Telegráfan de Londres que en Keitz los boers mandados por el general Dewet han sostenido un empeñado combate con las tropas inglesas.

Entre los boers y manejando un fusil, estab el general Delarey. El boer que estaba á su derecha cayó muerto y el de la izquierda fué herido.

La lucha fué empeñadísima, luchando en algunos momentos cuerpo á cuerpo.

Los boers recobraron el convoy que les habían tomado los ingleses, pero estos recibieron refuerzos y los boers se vieron obligados á abandonar el campo.

## CORTES

Congreso

Final de la sesión de ayer

Madrid 28 (9'45.)

Después de terminar su discurso el señor Silvela, le contestó con otro muy enérgico el señor Moret, quien defendió calurosamente al Gobierno, afirmando que cumplió las leyes estrictamente.

Añadió que en la actualidad se agitan las cuestiones religiosas en todas partes y que producen desórdenes en todos los países á pesar de las medidas de previsión de los gobiernos.

Cuando se disponía á hablar el diputado Blasco Ibañez, presentó una proposición incidental Romero Robledo, pidiendo no continuara el debate.

Dicha proposición fué aprobada en medio de un escándalo fenomenal por las increpaciones de los republicanos y las contestaciones de los de la mayoría.

El presidente no era atendido y duró el escándalo largo rato.

Tranquilizados los ánimos, se aprobaron dictámenes de actas y se levantó la sesión.

### Juicio terminado

Sentencia del tribunal

Madrid 28 (10.)

En esta Audiencia terminó ayer tarde la vista de la causa por el asesinato del cabo Mariné.

El veredicto de culpabilidad que dió el jurado fué muy bien recibido por numeroso público que llenaba la sala.

El tribunal de derecho condenó al procesado á cadena perpetua, accesorias, pago de costas y 2.500 pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

### La constitución del Congreso

Madrid 28 (10'40.)

En los círculos políticos hablando ayer de la lentitud con que se lleva en el Congreso la cuestión de las actas, se sacaba á colación lo que dispone el artículo 16 del reglamento de la Cámara.

Dicho artículo dice, que los primeros trabajos del Congreso deben ser la aprobación de las actas, y que no podrá quedar definitivamente constituido hasta haberse examinado todas.

Podrá prescindirse de esta formalidad cuando exista algún asunto de importancia que exija la inmediata constitución.

### Reunión borrascosa

Madrid 28 (11'35.)

Los señores Sagasta, Canalejas y el marqués de Teverga, se reunieron ayer tarde en el despacho del marqués de la Vega de Armijo.

Aunque á la salida se mostraron muy reservados, se sabe que los reunidos trataron del acta de Cabra y hubo mucha borrascosa.

## ¡GRAN ACONTECIMIENTO!

R. VALERO

DEPÓSITOS (ALICANTE: Calle de Sagasta, n.º 25, (antes de San Francisco) (ALBACETE: Calle Mayor, número 53.)

Quien quiera hacerse de Máquinas para coser con los mayores adelantos para familias é industrias, no ha de dejar de ver las que hay en los depósitos dichos de R. Valero en modelos llamados Brazo Alto, el mismo en «Electra» Triplez que hace el doble pespunte, punto de cadensita y punto de adorno; puede llamarse 3 Máquinas en una, vibrantes, excelentes y bobina central, así como las Giratoria Polítipa y Brazo Cilíndrico (estas dos últimas especiales para el calzado) todas las cuales cede R. Valero á plazos convencionales con grandes descuentos al contado. En dichos depósitos encontrará siempre el público agujas, aceites y piezas sueltas para toda clase de máquinas.

## ANISETE SUPERFINO

# "ELECTRA"

Verdadero néctar que se halla de venta en el depósito y gran botillería de DON ANSELMO VALLS Sagasta, 30—ALICANTE

Se insiste en que el señor marqués de la Vega de Armijo está resuelto á presentar la dimisión.

El señor Canalejas fué más explícito, pues manifestó que la reunión ha sido importante y que la síntesis de ella es que no habrá voto particular.

### La salud del Papa

Los gamacistas

Madrid 28 (12'15)

Comunican de Roma que aumenta considerablemente el estado de debilidad del Papa.

Su médico de cámara ha prohibido que permanezca en las habitaciones de verano.

El señor Gamazo ha recomendado á sus amigos políticos que asistan hoy á primera hora á la sesión del Congreso.

### Actas del Senado

Madrid 28 (15'10)

La Comisión de actas del Senado, ha emitido votos favorables á los señores La Cadena, marqués del Prado y Ferrero Fatigati.

En el dictamen de este último, se han formulado dos votos particulares por las minorías gamacistas y tetuanistas.

Suscriben estos votos, los señores Sánchez Guzman y Moral.

## Lotería Nacional

(Telegrama completo)

(URGENTE)

Madrid 28 (15'25.)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

28.814

Con 40.000 pesetas

28.679

Con 20.000 pesetas

15.184

Con 1.500 pesetas cada uno de los números siguientes: 1.704, 13.200, 15.664, 8.853, 17.411, 29.230, 1.737, 15.806, 13.444, 507, 10.418, 20.018, 25.996, 8.915, 3.432, 833, 20.589, 18.511, 23.083 y 83.

Con 1.000 pesetas cada uno de los números 28.815 y 28.816.

Con 750 pesetas cada uno de los números 28.678 y 28.680.

Con 600 pesetas cada uno de los números 15.183 y 15.185.

Con 300 pesetas cada uno de los 99 números restantes de la centena del premio primero, segundo y tercero

### El acta de Cabra

Madrid 28 (16'10.)

El señor Canalejas ha visitado á varios ministros, manifestándoles que en vista del aspecto político que toma el acta de Cabra, debe decidir el Gobierno si se formula ó no voto particular.

El Gobierno se ocupará de este asunto en el próximo Consejo.

## GRAN CASA AMUEBLADORA A

Agencia de Forasteros

Domingo Macián, Plaza del Teatro, n.º 3

Esta casa tiene á disposición de su clientela pisos amueblados con comodidades y en buenos sitios: precio diario módico.

Se buscan pisos indicando precio.

Personal para facilitar datos á los señores forasteros. Para ser bien atendidos, diríjase á esta casa. (On parle française.)

## ACADEMIA de música

Guerra, Laud, Banduria,

y Mandolina, por el conocido guitarrista José Arqués y su discípulo Adolfo Jerez.

PLAZA DE SAN CRISTOBAL, N.º 3

Horas de Academia: Por la mañana, de 10 á 12. Por la noche, de 8 á 10.

Queda abierta desde primero de año 1901. Precios económicos.

EN la imprenta y litografía de T. Muñoz se necesita aprendices.

**GUANOS**

**La CAMPANA**

**GUILLEN**

Guanos especiales para cada cultivo. Análisis garantizado. Pidansecatálogos y muestras. Resultados inmejorables.

R. Guillén López é hijo

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ



